



Ayuntamiento de
Dos Hermanas

En Sevilla a 18 de febrero de 2025

**ADHESIÓN AL PLAN DE ACCIÓN INTEGRAL (PAI)
"DOS HERMANAS CONECTA: EJE DE TRANSFORMACIÓN SOSTENIBLE Y
COHESIÓN SOCIAL"**

En el marco del Desarrollo Urbano Sostenible con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional. Periodo de programación 2021-2027

Dña. Mercedes C██████ M██████ con NIF ██████5237██████ en calidad de presidenta de la entidad Asamblea Local de Cruz Roja Dos Hermanas con CIF Q2866001G y domicilio social en Avenida de la Libertad s/n con código postal 41700 de Dos Hermanas, Sevilla.

MANIFIESTA

Que la Asamblea Local de Cruz Roja Dos Hermanas entidad a la que representa, siendo conocedores de que el Ayuntamiento de Dos Hermanas trabaja activamente para convertirse en un consistorio social, resiliente y proactivo, llevando a cabo actuaciones que logren un impacto real y positivo en la ciudad de Dos Hermanas y siendo clave en su estrategia futura de ciudad fortalecer la cultura, la salud y el deporte, el desarrollo económico, social y medioambiental, a través de la integración y la creación de comunidad. Fruto de ello, se ha diseñado un proyecto innovador y social denominado "Dos Hermanas Conecta" integrando el norte y sur de la Ciudad mediante un gran eje vertebrador que une la ciudad. Apoya las actividades del PAI "DOS HERMANAS CONECTA" que se van a llevar a cabo durante los años 2025-2029.

Que Asamblea Local de Cruz Roja Dos Hermanas mediante esta carta, comunica su apoyo a dicho PAI, ya que puede ser un excelente instrumento para el desarrollo sostenible de este territorio en los próximos años y, por tanto, prestamos nuestro respaldo al mismo y a las entidades promotoras de esta iniciativa.

Mercedes [redacted] 
Cruz Roja

Fdo.: Mercedes C [redacted] M [redacted]
Presidenta de la Asamblea Local de Cruz Roja Dos Hermanas